

# ¿POR QUÉ VOY A LA CARCEL SI SOLO SOY UN MALTRATADOR?

Según la actual reforma de la ley del maltrato del congreso no se endurecerán las penas a los maltratadores, pero sin embargo sí serán mayores en delitos menos importantes en los que no se juega con la vida de personas inocentes. Como representante del AEM (Asociación Española de mujeres Maltratadas) quiero creer que esta medida ha sido simplemente un grave error cometido por ciertas personas que no quiero mencionar en este momento.

¿Por que una persona que no valora a su pareja o que la considera inferior no tiene que pagar con su misma moneda? Claro, ya sé por qué, porque estaba borracho, drogado con trastornos psicológicos..... Trastorno psicológico es el que tienen esas familias indefensas y que para colmo no quedan amparadas por la ley.

Aprovecho este día en el que todos nos unimos contra la



violencia de género para decir que todas estas mujeres tienen nuestro apoyo y el apoyo de todos los españoles:

**Jose Antonio García (Mecánico):**

El maltrato es muy problema de educación. No estaría mal que hubiera en los institutos clases en donde enseñen todo este tipo de problemas que vive la sociedad. La mujer maltratada necesita más ayuda y apoyo de las instituciones.

**Carmen Sánchez (Peluquera):** La verdad es que las medidas que ponen para proteger a una mujer maltratada no sirven de nada. Al final ellas se tienen que esconder por miedo, ya que los maltratadores se saltan la orden de alejamiento.

Para concluir quiero recordar de nuevo que todas aquellas mujeres que necesitan ayuda, la van a recibir y que todos estamos con ellas

**Elena De la o López y  
Cristóbal Tarifa López.  
(25/11/09) EL IDEAL.**

Elena De la o López.